

Doña María Consuelo Álvarez Fernández. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gijón. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Oviedo.

Doña María Teresa Duque Villanueva. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Gijón. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Oviedo.

Doña María Albina Susana de Orueta González. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gijón. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Oviedo.

Don Antonio Abolafia Fernández. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Andújar. Juzgado de Distrito de Jaén.

Doña María del Mar Machado Pelayo. Audiencia Territorial de Barcelona. Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Doña Rosa María González Gutiérrez. Juzgado de Distrito número 2 de Alcorcón. Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid.

Don Alberto Muñoz Caballero. Juzgado de Distrito número 2 de Alcorcón. Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid.

Doña Manuela Hidalgo Padilla. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá de Henares. Juzgado de Distrito número 15 de Madrid.

Doña María Jesús Llamazares Pardo. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lugo. Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña.

Don José Manuel Ortega González. Juzgado de Primera Instancia número 1 de Pamplona. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Briviesca.

Doña Beatriz Menéndez San Juan. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Avilés. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Siero.

Doña María Rosa Flórez Grande. Juzgado de Distrito número 1 de Valladolid. Juzgado de Primera Instancia número 1 de Valladolid.

Doña María Reyes Avila Fontes. Juzgado de Distrito de San Sebastián de los Reyes. Juzgado de Distrito número 1 de Madrid.

Doña María de los Angeles Barrabeig Dols. Juzgado de Distrito número 2 de Tarragona. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Reus.

Doña María de los Remedios Salado Grau. Audiencia Territorial de Barcelona. Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona.

Doña Sabina Pou Kramer. Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona. Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Doña Josefina Vidal Tramunt. Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona. Audiencia Territorial de Barcelona.

Doña Mercedes Ramallets Reixach. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mataró. Juzgado de Distrito número 4 de Badalona.

Doña María Victoria Basanta Eiras. Juzgado de Distrito número 1 de Ferrol. Juzgado de Instrucción número 4 de Las Palmas.

Doña Isabel Buatell Gimeno. Juzgado de Distrito de El Prat de Llobregat. Juzgado de Distrito número 21 de Barcelona.

Doña Olga Martín Santamaría. Juzgado de Distrito número 2 de Badalona. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Logroño.

Doña Alicia Gámez Guerrero. Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona. Juzgado de Distrito número 3 de Barcelona.

Doña María del Carmen Blanco Amillátegui. Juzgado de Distrito número 15 de Sevilla. Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Sevilla.

Don Antonio L. Oliver Latorre. Juzgado de Distrito número 1 de Zaragoza. Juzgado de Distrito número 13 de Madrid.

Doña Elvira Ruiz Alvaro. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vitoria. Juzgado de Distrito número 3 de Vitoria.

Doña Antonia Campillo Albadalejo. Juzgado de Distrito número 2 de Tarragona. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Reus.

Doña Natividad Ruiz Martínez. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcalá de Henares. Audiencia Territorial de Zaragoza.

Doña Montserrat Simó Ibáñez. Juzgado de Distrito de El Prat de Llobregat. Juzgado de Distrito número 9 de Barcelona.

Doña Concepción Casas Barrachina. Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona. Juzgado de Distrito número 21 de Barcelona.

Don Carmelo Francia Bartolomé. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calatayud. Juzgado de Instrucción número 5 de Zaragoza.

Don Félix Cámara Corcuera. Juzgado de Distrito número 5 de Bilbao. Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao.

Doña María Natividad Pando Ortega. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Baracaldo. Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao.

Doña Pino Ester Suárez Ojeda. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guía de Gran Canaria. Juzgado de Distrito número 5 de Las Palmas.

Segundo.—Excluir del concurso a doña María del Carmen Barquín Padrós, doña María Cruz Barjabad Jiménez, doña Purificación Limia Martínez, doña Ana Anunciación del Olmo Rojas, doña Rosario López Ramos, doña Dolores Cámara Murias, doña Anastasia Arteta Arrieta, doña María Amparo del Valle Prieto, doña Isabel Álvarez Iglesias, por haber tenido entrada sus solicitudes después de transcurrido el plazo concedido para presentarlas; por la misma causa y además por no firmar la petición a doña María Luisa García Roncero y doña María Gloria Martínez Robles.

Excluir igualmente por no pertenecer al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a doña Concepción de Dios Rubia, doña María de las Mercedes Cabrerizo Almazán, don José Luis Muñoz Palacios, doña María del Rosario Bartolomé Matesanz y doña María Rosario Rodríguez Márquez.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes: Una plaza en la Audiencia Territorial de Valencia, una en la Audiencia Provincial de Alicante; en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Córdoba, dos plazas, y una en el de igual clase número 1 de Málaga; tres plazas en el Juzgado de Instrucción número 5 de Zaragoza, dos en el de igual clase número 3 de Palma y una en los de igual clase número 4 de Murcia, número 1 de Palma, número 2 de San Sebastián, número 2 de Valencia y número 2 de Zaragoza; tres plazas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vich, dos en el de igual clase de Yecla y una en cada uno de los de igual clase número 3 de Alicante, número 3 de Almería, números 1 y 2 de Badajoz, Cambados, número 1 de Ciudad Real, número 2 de Huelva, número 1 de Igualada, Laredo, número 1 y 2 de Lorca, Mérida, número 3 de Pontevedra, número 1 de San Baudilio de Llobregat, San Lorenzo de El Escorial, Sanlúcar de Barrameda, número 3 de Santander y Torrijos; dos plazas en los Juzgados de Distrito número 4 de Badalona, número 18 de Barcelona, Blanes, número 13 de Madrid, número 6 de Las Palmas y número 3 de Valencia, y una en el de Arrecife, número 1 de Badajoz, números 4, 9 y 19 de Barcelona, número 1 de Cádiz, Ceuta, Gandía, número 2 de Jerez de la Frontera, números 8 y 18 de Madrid, número 9 de Málaga, Mieres, número 2 de Palma, número 2 de Las Palmas, Puerto de la Cruz, número 1 de Sabadell, San Fernando, números 1 y 2 de Santiago de Compostela, número 2 de Sardanyola, número 1 de Tarragona, Tomelloso, Utrera, números 2, 6 y 10 de Valencia, número 3 de Vitoria y números 1 y 2 de Zamora.

Cuarto.—Los Auxiliares anteriormente relacionados, que han sido destinados a prestar sus servicios en alguno de los Juzgados de nueva creación, tomarán posesión de su cargo en los mismos el próximo día 1 de marzo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

2610

*REAL DECRETO 163/1985, de 7 de febrero, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada XXII y Gobernador militar de la plaza y provincia de Cádiz al General de Brigada de Infantería don Rafael Cantarell Fontcuberta.*

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros del día 17 de octubre de 1984, publicado por Orden 65/1984, de 18 de octubre, por el que se organiza la Segunda Región Militar, Región Militar Sur,

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada XXII y Gobernador militar de la plaza y provincia de Cádiz al General de Brigada de Infantería, grupo «Mando de Armas», don Rafael Cantarell Fontcuberta, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA